

12 202634 95 =

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN
POLÍTICA:**

MOVIMIENTO POLITICO, SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO
SUR



ORDEN:

Distrital

DISTRITO:

BUENOS AIRES

DOMICILIO LEGAL:

SANTA FE 542 - MORON - PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE
PERSONERÍA:**

11/12/2012

CÓDIGO:

305

CUIT N°:

30715147625

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

14

INICIADO EL:

01/01/2025

ESTADOS CONTABLES AL:

31/12/2025

CÓDIGO DE SEGURIDAD:

178109709513316a2962870b2a4

VERSIÓN N°

0


Hugo Gallardo
Presidente


Leonardo G.
Moreno Hidalgo
Tesorero


Pablo Martín Authier
Contador Público Nacional (U. M.)
CPCEPBA Leg. 38445/3
T°148 F°151
CUIT 20-22080590-6



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN
POLÍTICA:

MOVIMIENTO POLITICO, SOCIAL Y CULTURAL
PROYECTO SUR

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

Autoridades Partidarias

MALTEMPO

HUGO ADOLFO

PRESIDENTE

MORENO HIDALGO

LEONARDO GASTON

TESORERO



Hugo Adolfo
Maltempo
Presidente



Leonardo G.
Moreno Hidalgo
Tesorero



Pablo Martin Authier
Contador Público Nacional (U. M.)
CPCEPBA Leg. 38445/3
T°148 F°151
CUIT 20-22080590-6

Código de seguridad: 178109709513316a2962870b2a4

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:4)	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	20.838.211,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	20.838.211,00	0,00
PATRIMONIO NETO		
Según Estado Respositivo	1.208.717,12	14.275,33
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	1.208.717,12	14.275,33
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	22.046.928,12	14.275,33

	Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA y BANCOS	21.846.928,12	14.275,33
OTROS CRÉDITOS	200.000,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	22.046.928,12	14.275,33
ACTIVO NO CORRIENTE		
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO	22.046.928,12	14.275,33

Leonardo G.
Moreno Hidalgo
Escritor

Pablo Martin Authier
Contador Publico Nacional (U.M.)
CPCEPBA Leg. 38445/3
T°148 F°15
CUIT 20-22080590-6

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/06/2026
Código de seguridad: 178109709513316a2962870b2a4

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

RECURSOS		Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°I y II)	121.300.893,90	0,00
TOTAL RECURSOS		121.300.893,90	0,00
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	4.786,57	0,00
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°III)	122.558.086,37	0,00
TOTAL GASTOS		122.562.872,94	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°IV)	2.456.420,83	-16.811,16
Superávit/Déficit Ordinario del Ejercicio		1.194.441,79	-16.811,16
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		1.194.441,79	-16.811,16

Hugo Palacios
Presidente

Leonardo G.
Moreno Hidalgo

Pablo Martín Authier
Contador Público Nacional (U. M.)
CPCEPBA Leg. 38445/3
T°148 F°151
CUIT 20-22080590-6

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
SALDOS AL INICIO	14.275,33	0,00	0,00	14.275,33	31.086,49
Aj. de Result. Ejerc. Anterior					
SALDOS AJUSTADOS	14.275,33	0,00	0,00	14.275,33	0,00
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit/Déficit del periodo	1.194.441,79			1.194.441,79	-16.811,16
Reservas					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
Baja del ejercicio			0,00	0,00	
Revaluación del ejercicio			0,00	0,00	0,00
SALDOS AL CIERRE	1.208.717,12	0,00	0,00	1.208.717,12	14.275,33


Hugo Zabala
Presidente


Leonardo G.
Moreno Hidalgo
Tesorero


Pablo Martin Anthier
Contador Público Nacional (U. M.)
CPCPBA Leg. 18445/3
T°148 F°151
CUIT 20-22080590-6

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/06/2026
Código de seguridad: 178109709513316a2962870b2a4

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOVIMIENTO POLITICO, SOCIAL Y CULTURAL
PROYECTO SUR

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO

Ejercicio al 31/12/2025 Ejercicio al 31/12/2024

Efectivo al inicio del ejercicio

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL
EJERCICIO

14.275,33

Total de efectivo al inicio

14.275,33

31.086,49

Efectivo al cierre del ejercicio

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL
EJERCICIO

21.846.928,12

Total de efectivo al cierre

21.846.928,12

14.275,33

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO

21.832.652,79

-16.811,16

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

Actividades Operativas

Cobros

RECURSOS PUBLICOS PARA LA CAMPAÑA

121.300.893,90

DEUDAS OPERATIVAS

20.838.211,00

Total

142.139.104,90

0,00

Pagos

GASTOS PARA EL DESENVOLVIMIENTO
INSTITUCIONAL

3.694,05

RECPAM GASTOS PARA EL DESENVOLVIMIENTO
INSTITUCIONAL

1.092,52

GASTOS PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL

120.071.998,22

RECPAM GASTOS PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL

2.486.087,95

OTROS GASTOS

27.336,25

RECPAM OTROS GASTOS

3.864,82

OTROS CREDITOS

200.000,00

Total

122.794.073,81

0,00

Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones
Extraordinarias

19.345.031,09

0,00

Cobros

Total

0,00

0,00

Pagos

Total

0,00

0,00

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones
Extraordinarias

0,00

0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/06/2026

Código de seguridad: 178109709513316a2962870b2a4

Hugo A. Tempo
Presidente

Leonardo G.
Moreno Hidalgo
Tesoro

Rafael Martín Authier
Contador Público Nacional (U. M.)
CPCEPBA Leg. 38445/3
T°148 F°151
CUIT 20-22080590-6

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

MOVIMIENTO POLITICO, SOCIAL Y CULTURAL
PROYECTO SUR

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas

19.345.031,09

0,00

Actividades de Inversión

Cobros

Total

0,00

0,00

Pagos

Total

0,00

0,00

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión

0,00

0,00

Actividades de Financiación

Cobros

Total

0,00

0,00

Pagos

Total

0,00

0,00

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación

0,00

0,00

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos

RECPAM

2.487.621,70

Total

2.487.621,70

0,00

Aplicaciones

Total

0,00

16.811,16

Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo

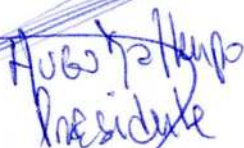
2.487.621,70

-16.811,16

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO

21.832.652,79

-16.811,16



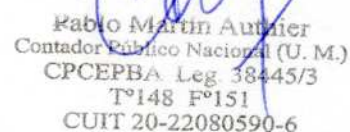
Roberto Hidalgo

Presidente



Leonardo G. Moreno Hidalgo

Tesorero



Pablo Martin Audier

Contador Público Nacional (U. M.)

CPCEPBA. Leg. 38445/3

T°148 F°151

CUIT 20-22080590-6

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/06/2026

Código de seguridad: 178109709513316a2962870b2a4

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO POLITICO, SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR ANEXO N° I
ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025
BUENOS AIRES
comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2025	Total Ejercicio al 31/12/2024
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral Nacional	121.300.893,90	121.300.893,90	0,00
Totales del periodo actual	121.300.893,90	121.300.893,90	
Totales del periodo anterior	0,00		0,00

[Signature]
Presidente

[Signature]
Leandro G. Hidalgo
Moreno Hidalgo
Tesorero

[Signature]
Pablo Martín Authier
Contador Público Nacional (U.M.)
CPCEPBA Leg. 38445/3
T°148 E°131
CUIT 20-22080590-6

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/06/2026

Código de seguridad: 178109709513316a2962870b2a4

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

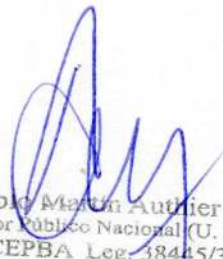
comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS PARA CAMPANA ELECTORAL NACIONAL

	Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
Aporte Público Extraordinario Para Campaña Electoral Nacional	121.300.893,90	0,00
Total del rubro	121.300.893,90	0,00


Alex Belknap
Presidente


Leonardo G.
Moreno Hidalgo
Tesorero


Pablo Martín Authier
Contador Público Nacional (U. M.)
CPCEPBA Leg. 38445/3
T°148 F°151
CUIT 20-22080590-6

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/06/2026

Código de seguridad: 178109709513316a2962870b2a4

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO POLITICO, SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR ANEXO N° III

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

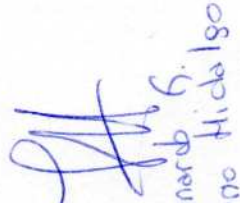
RUBRO	GASTOS PARA DESENVOL- VIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2025	Total Ejercicio al 31/12/2024
Impuestos, Tasas y Contribuciones	4.786,57		4.786,57	0,00
Honorarios Profesionales de Asesores de Campaña		8.000.000,00	8.000.000,00	0,00
Honorarios Profesionales de Agencias de Publicidad		1.896.993,95	1.896.993,95	0,00
Propaganda en Internet		13.050.659,83	13.050.659,83	0,00
Gastos Varios de Campaña		782.726,09	782.726,09	0,00
Movilidad y Viáticos de Campaña		5.458.331,33	5.458.331,33	0,00
Gastos de Administración de Campaña		4.850.000,00	4.850.000,00	0,00
Inversiones en Material para Trabajo Público de Campaña		14.178.850,50	14.178.850,50	0,00
Gastos Judiciales y de Rendición de Cuentas de Campaña		18.600.000,00	18.600.000,00	0,00
Otros gastos de campaña			14.784.989,17	0,00
OTROS GASTOS DE CAMPAÑA		14.784.989,17		
Publicidad en Sitios Periodísticos Digitales Nacionales		40.955.535,50	40.955.535,50	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/06/2026

Código de seguridad: 178109709513316a2962870b2a4


Pablo Martín Anghier
Contador Público Nacional (U. M.)
CPCEPBA Leg. 38445/3
T°148 F°151
CUIT 20-22080590-6


Leonardo S.
Moreno Hidalgo
Tesorero

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: MOVIMIENTO POLITICO, SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR ANEXO N° III

BUENOS AIRES

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOL- VIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2025	Total Ejercicio al 31/12/2024
Totales del periodo actual	4.786,57	122.558.086,37	122.562.872,94	
Totales del periodo anterior	0,00	0,00		0,00


Hugo J. Moreno
Presidente


Leonardo G. Moreno Hidalgo
Tesorero


Fabio Moretti
Contador Público Nacional (C.M.)
CPEPBA 123.384.5/3
N°148 P° 51
CUIT 20-22060590-6

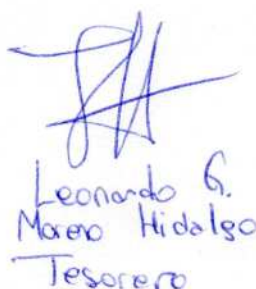
Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/06/2026
Código de seguridad: 178109709513316a2962870b2a4

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA POSITIVOS		
RECPAM positivo (Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	2.487.621,90	0,00
TOTAL	2.487.621,90	0,00
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA NEGATIVOS		
Intereses Perdidos	11.209,35	0,00
Gastos Bancarios	19.991,72	0,00
RECPAM negativo (Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	0,00	16.811,16
TOTAL	31.201,07	16.811,16
Resultados financieros y por tenencia netos	2.456.420,83	-16.811,16



Hugo Siller
Presidente



Leonardo G.
Moreno Hidalgo
Tesorero



Fabio Martin Authier
Contador Publico Nacional (U. M.)
CPCEPBA Leg. 38445/3
T°148 F°151
CUIT 20-22080590-6

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/06/2026

Código de seguridad: 178109709513316a2962870b2a4

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN
POLÍTICA:

MOVIMIENTO POLITICO, SOCIAL Y CULTURAL
PROYECTO SUR

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

NOTAS

Nota N° 1

NORMAS GENERALES

BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N°54 y modificatorias, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como han sido aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA).

CLASIFICACION DE LA ENTIDAD

De acuerdo a lo establecido por la referida norma, el ente encuadra como entidad sin fines de lucro pequeña.

UNIDAD DE MEDIDA

Información general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de 31/12/2025), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la referida RT54, en virtud de haberse determinado por Resolución MD CPCEPBA N°2883, la existencia de un contexto de alta inflación. Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al 31/12/2024 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

En términos generales, a efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N°539/2018 y sus modificatorias.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Otros resultados financieros y por tenencia" (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) del Estado de recursos y gastos.

Hugo A. Hidalgo
Presidente

Leonardo G. Moreno Hidalgo
Tesorero

Pablo Martín Authier
Contador Público Nacional (U. M.)
CPCEPBA Leg. 18445/3
T°148 F°151
CUIT 20-22080590-6

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/06/2026

Código de seguridad: 178109709513316a2962870b2a4

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN
POLÍTICA:**

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025

**MOVIMIENTO POLITICO, SOCIAL Y CULTURAL
PROYECTO SUR**

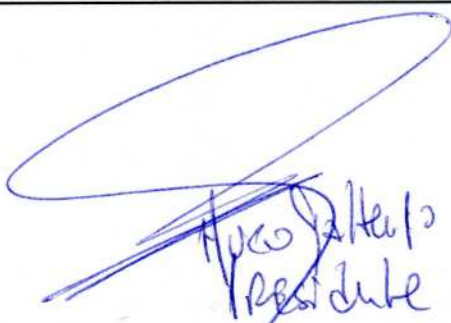
BUENOS AIRES

comparativo con el ejercicio anterior

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2025	31/12/2024
Nota: 2 - CAJA Y BANCOS CORRIENTES			
1.1.01.00	Caja	0,00	14.275,33
1.1.02.00	Fondo fijo	1.158.600,02	0,00
	FONDO FIJO PARTIDARIO	1.158.600,02	
1.1.04.00	BANCOS	20.688.328,10	0,00
1.1.04.01	Banco Cta. Única partidaria	20.688.328,10	0,00
	BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	20.688.328,10	
	Cuenta: 0350409772		
TOTAL		21.846.928,12	14.275,33

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2025	31/12/2024
Nota: 3 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES			
1.4.01.10	Otros Créditos	200.000,00	0,00
	DANIEL LUIS VILA	200.000,00	
TOTAL		200.000,00	0,00

Con respecto a este rubro cabe aclarar que el saldo final proviene de haber pagado erróneamente al proveedor dos veces, el cual durante el ejercicio 2026 nos realizó la devolución correspondiente mediante transferencia bancaria.


Presidente


Leonardo G.
Moreno Hidalgo
Tesorero


Pablo Martín Authier
Contador Público Nacional (U. M.)
CPCEPBA Leg. 38445/3
T°148 F°151
CUIT 20-22080590-6

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/06/2026

Código de seguridad: 178109709513316a2962870b2a4

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN
POLÍTICA:**

**MOVIMIENTO POLITICO, SOCIAL Y CULTURAL
PROYECTO SUR**

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS CORRIENTES		31/12/2025	31/12/2024
2.1.01.01	Proveedores	18.503.881,00	0,00
	JOAQUIN HERNAN ARROYO	6.753.881,00	
	JAVIER DAVID DI SANTO	2.000.000,00	
	JAZMIN GRIZEL GONZALEZ	4.700.000,00	
	DIEGO HERNAN CARUSO	200.000,00	
	BRUNO SANTIAGO AYALA	4.850.000,00	
2.1.01.11	Otras deudas operativas	2.334.330,00	0,00
	LILIA ESTRELLA MARINA CASSESE	434.330,00	
	HUGO MALTEMPO	1.900.000,00	
TOTAL		20.838.211,00	0,00

El saldo de este rubro esta compuesto por la deuda contraída con dos integrantes del partido, debido a que la cuenta partidaria se pudo abrir durante el mes de octubre 2025 y los fondos públicos para la campaña ingresaron el 17 de diciembre de 2025. Debido a esto para el caso de Hugo Adolfo Maltempo, él integró en efectivo en la cuenta Fondo Fijo Partidario la cantidad de \$ 1.900.000,00, los cuales se fueron utilizando para pagar los gastos menores que se efectuaron hasta el fin de ejercicio y quedando así un saldo de \$ 1.158.600.02 al 31/12/2025. Durante el ejercicio 2026 se vuelve a recurrir al fondo fijo partidario para cubrir gastos menores que se llevaron a cabo, como consecuencia de cerrar las operaciones de los gastos de la campaña. Este importe es por \$ 507.368,95. Con respecto a la deuda contraída con Lilia Estrella Marina Cassese, todos fueron gastos realizados también durante la campaña, los cuales fueron erogados por fondos propios. Se informa que ambas deudas contraídas fueron canceladas durante el ejercicio 2026 mediante transferencia bancaria a cada uno de ellos.

Hugo Adolfo Maltempo
Reserva

Leonardo G. Moreno Hidalgo
Tesorero

Dario Martin Authier
Contador Público Nacional (U. M.)
CPCEPBA Leg 38445/3
T°148 F°151
CUIT 20-22080590-6

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 05/06/2026

Código de seguridad: 178109709513316a2962870b2a4

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Revisores de Cuentas

Movimiento Político Social y Cultural Proyecto Sur

CUIT N°: 30-71514762-5

Domicilio legal: Santa Fe 542 – Morón – Provincia de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de Movimiento Político Social y Cultural Proyecto Sur, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 4 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a IV.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de Movimiento Político Social y Cultural Proyecto Sur al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

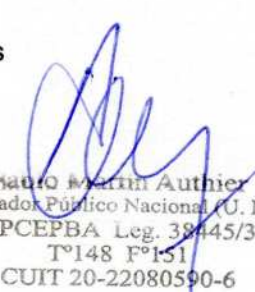
He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de Movimiento Político Social y Cultural Proyecto Sur y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Administración de Movimiento Político Social y Cultural Proyecto Sur en relación con los estados contables

La Administración de Movimiento Político Social y Cultural Proyecto Sur es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Movimiento Político Social y Cultural Proyecto Sur para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables


Raúl Martín Authier
Contador Público Nacional (U. M.)
CPCEPBA Leg. 38445/3
T°148 F°151
CUIT 20-22080590-6

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de Movimiento Político Social y Cultural Proyecto Sur.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Administración de Movimiento Político Social y Cultural Proyecto Sur, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Movimiento Político Social y Cultural Proyecto Sur para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de Movimiento Político Social y Cultural Proyecto Sur, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- b) Según surge de los registros contables de Movimiento Político Social y Cultural Proyecto Sur, no existe pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.
- c) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, 05 de Junio de 2026.


Fabio Martin Authier
Contador Público Nacional (U. M.)
CPCEPBA Leg. 38445/3
T°148 F°131
CUIT 20-22080590-6

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la firma del profesional que antecede, con el número de su registro, y corresponde a **PARLO MARTIN AUTHIER**, inscripto en la matrícula de Contador Público T° 148 F°, con estado Activo a la fecha del informe. Esta certificación no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del documento en el que obra la firma objeto de la presente.

La información objeto de la labor profesional corresponde a **MOVIMIENTO POLITICO SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR - 30-71514762-5**. El informe Profesional no presenta enmiendas, raspaduras ni agregados.

Actuación Número: 1220263495 - 12/06/2026 - Copia 1 de 2

Dra. Marini, Vanila G.
Contadora Pública

Secretaria Técnica Administrativa



CONSEJO | BUENOS AIRES

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

"ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: MOVIMIENTO POLITICO, SOCIAL Y CULTURAL PROYECTO SUR

Ejercicio iniciado el 01/01/2025 y finalizado el 31/12/2025

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

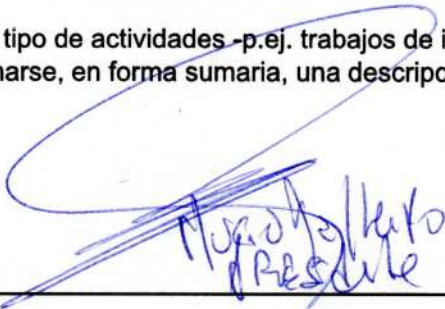
c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades -p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.


Presidente

 Leonardo G. Moreno Hidalgo
Tesorero

Código de seguridad: 178109709513316a2962870b2a4

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando su finalidad.

Referencias:

(1) Actividades en general.

(2) Actividades destinadas a menores de 30 años.

(3) Actividades destinadas a la formación, promoción y desarrollo de actividades de liderazgo político de las mujeres.

Actividad	Total de Fondos destinados	1	2	3

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos


Hugo Zeller
Presidente


Leonardo S.
Moreno Hidalgo
Tesorero

Código de seguridad: 178109709513316a2962870b2a4

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total [1]); el 30% que, de dicho monto, se destine a actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación para menores de treinta (30) años y, adicionalmente, otro monto equivalente que se destine a actividades de formación, promoción y desarrollo de habilidades de liderazgo político de las mujeres dentro del Partido.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	
30% destinado a la formación, promoción y desarrollo de habilidades de liderazgo político de las mujeres dentro del Partido.	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral -DINE- destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

Hugo A. Díaz
Díaz

Leonardo G. Moreno Hidalgo
Tesorero

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL PRESENTE ANEXO

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

Aclaración:

Francisco Galindo

.....
Tesorero

Aclaración:

Leonardo G. Moreno Hidalgo

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.



Hugo Saltero
Presidente



Leonardo A.
Moreno Hidalgo
Tesorero